

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLVI.—Número 14.247

Sábado 31 de Agosto de 1946

Precio del ejemplar: 40 céntimos.

EL GOBIERNO INICIA LA BATALLA CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA

Medidas para intensificar la producción de artículos alimenticios a más bajo precio SE DELEGA EN LOS MUNICIPIOS CIERTAS FACULTADES EN MATERIA DE ABASTECIMIENTOS

Serán fomentadas las importaciones y las exportaciones, con exención de derechos arancelarios para algunos productos

Nuevas normas penales y procesales para la represión de los delitos contra el régimen de abastos

Interesante nota sobre la expulsión de León Degrelle

Madrid, 31.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de ministros celebrado, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado, en el Pazo de Meirás durante los días 29 y 30:

«El Gobierno se ocupó del asunto Degrelle, siendo informado por el ministro de la Gobernación de la expulsión y salida del territorio español de este súbdito belga, y para salir al paso de malévolas interpretaciones con motivo de las injustas campañas que se traman contra nuestra Nación, que en todo buscan una nota sobre esta materia.

Desde la llegada a territorio nacional del súbdito belga León Degrelle, por las circunstancias especiales de orden internacional que en él concurrían y la hora pasional que vivía Europa, el Gobierno español, sirviendo a los intereses generales de la Nación, afectados con su presencia, decidió negar la autorización formal para residir en territorio español al exilado belga, a la sazón hospitalizado por las heridas sufridas en el aterrizaje. Reclamada su extradición por el Gobierno belga, invocando los

acuerdos internacionales sobre la materia, se sometió a dictamen del Consejo de Estado la cuestión de Derecho, y siendo su informe contrario a las pretensiones de aquel Gobierno, por estimar que, a tenor de las cláusulas del convenio hispanobelga sobre extradición de delincuentes, de 17 de Junio de 1870, y declaración complementaria de 28 de Enero de 1876, estaban exceptuados de la extradición los acusados de delitos políticos, siendo discrecional del país requerido el determinar, en caso de duda, si las infracciones en que se basa la demanda de extradición están o no comprendidas en el convenio, y que, a juicio del propio Consejo de Estado, los hechos imputados a León Degrelle son de carácter político, puesto que, en último término, respecto de aquellos hechos que indistintamente pueden considerarse delitos comunes, o bien políticos, es el móvil del hecho el que decide, y éste, al decir del Alto Cuerpo informante, es claro que en el caso del señor Degrelle era un móvil de índole política.

Ante las insistentes peticiones del Gobierno belga, el español informó a aquél de los obstáculos formales que se oponían a la extradición, la cual, además, hubiera tenido que ajustarse en todo caso a los términos de la «cláusula humanitaria» que tradicionalmente se consigna en estos casos, y que impediría la ejecución del reo, garantía que el Gobierno belga no ha ofrecido. Repuesto en la actualidad de sus heridas el referido súbdito belga, y ante las apremiantes peticiones de expulsión del interesado del territorio nacional por parte de los Gobiernos inglés y norteamericano, el Gobierno español decidió su expulsión y salida del territorio nacional en el plazo máximo de ocho días, antes de transcurrir el cual León Degrelle abandonó el suelo español.

El Gobierno español, al hacer públicos estos hechos, ha de hacer constar lo siguiente:

Primero. Que al no ser proceden-

Ha muerto el sabio jesuita Padre Huarte

Burgos, 31.—Repentinamente, y a causa de una embolia, ha fallecido en la clínica de Barrantes el sabio jesuita español reverendo P. Gabriel Huarte, hermano del también finado vicario apostólico de Whu.

El ilustre religioso era desde hace tres años profesor de Teología del Colegio Máximo de Oña. Ocupó el cargo de profesor en la Universidad Gregoriana de Roma y fue rector del Colegio Pío Latino Americano, así como consultor de congregaciones.

El reverendo P. Huarte, que contaba setenta y dos años, había nacido en Leiza (Navarra).

124 millones para obras de riego en Valencia, desde 1939

Se reanudan los trabajos de la reconstrucción de Teruel

Teruel, 30.—Se han reanudado con gran actividad los trabajos de reconstrucción de la ciudad, tanto de los edificios oficiales como de los particulares, ya que se han incorporado a los tajo muchos obreros del ramo de la construcción, que han estado dedicados a las faenas agrícolas.

Importantísimas obras de riego en Valencia

Valencia, 30.—Desde 1900 a 1936, el Estado invirtió diez millones de pesetas en obras de riego de Valencia; de 1939 a finales de 1945, la Confederación Hidrográfica del Júcar ha invertido en obras y expropiaciones 124.631.000 pesetas.

Los beneficios conseguidos han sido extraordinarios, y los logrados son

la extradición del súbdito belga León Degrelle, ninguna norma internacional, como tampoco ninguna Ley española, obligaba al Gobierno español a hacer entrega del mismo ni a tomar parte en su persecución, cosa que, además, sería contraria a la tradicional hidalguía española y opuesta al estado de su opinión pública.

Segundo. Que la mera expulsión (Continúa en la página 3).

Pemán, en Barcelona

Barcelona, 31.—A primera hora de la tarde llegó en automóvil el presidente de la Real Academia de la Lengua, don José María Pemán.—Logos.

Laguardia, en Londres

Londres, 31 (5.4).—El director general de la U. N. R. R. A., Laguardia, ha llegado a esta capital para hacer una visita no oficial de dos días de duración.—Efe.

Hacia el abaratamiento de la vida

Nuevas detenciones de especuladores y multas a comerciantes

REVISION DE LAS TARIFAS DE TAXIS EN ZARAGOZA

Zaragoza, 30.—El Ayuntamiento ha acordado la revisión de las tarifas del servicio de taxis por considerar que han desaparecido las causas que motivaron las tarifas que rigen actualmente.

Nuevas detenciones en Albacete

Albacete, 30.—Hoy se han efectuado nuevas detenciones de carniceros y otros especuladores que insistían en su propósito de dificultar la acción gubernativa en materia de abastos. Por la energía y tenacidad del gobernador civil y delegado de Abastos, el mercado se ve diariamente surtido de carne, pescado, legumbres y fruta.

Carniceros multados y detenidos

Albacete, 30.—Por orden del gobernador civil y por irregularidades en el despacho de carne, han sido detenidos e ingresado en la prisión provincial, sancionados con multas de 5.000 pesetas y cierre definitivo de sus establecimientos, los industriales carniceros Antonio Ruiz García, Isidoro Martínez Martínez y Ovidio González González.

Decomiso de artículos en León

León, 30.—Continúa la campaña en pro de la rebaja de los precios y de persecución de los estraperlistas.

Intervención y decomiso de artículos en Barcelona

Barcelona, 30.—Durante el pasado mes de Julio el Cuerpo de Veterinaria municipal ha intervenido en 62.086 cabezas de ganado, que hacen un total de 1.477.000 kilogramos; ha decomisado 216 cabezas que estaban en malas condiciones, y recogido 201 muestras de leche y decomisado 144 litros. También ha inutilizado 20.000 kilogramos de pescado, 983 huevos, 181 latas de conservas y otros productos que estaban en malas condiciones.

MUJER, tu misión es formar y educar a los niños que han de ser los hombres del mañana. Prepara para tan delicada tarea en las Escuelas del Hogar de la Sección Femenina

EN HONOR DEL CAUDILLO

Una cena de gala en el Ayuntamiento de La Coruña

Asistieron también la esposa de S. E. y los ministros que se encuentran en Galicia

El Jefe del Estado concurre a una fiesta en el parque del Casino, siendo aclamadísimo

La Coruña, 30.—El Ayuntamiento ofreció esta noche en los salones del palacio municipal, una comida de gala a Su Excelencia el Jefe del Estado y a los ministros del Gobierno que se encuentran en La Coruña. A partir de las once de la noche empezaron a llegar al Ayuntamiento los ministros y primeras autoridades de la provincia, que asisten también a la comida acompañados de sus esposas. El Ayuntamiento estaba engalanado y exornado espléndidamente. A las once y veinte llegó Su Excelencia el Jefe del Estado acompañado de su esposa, doña Carmen Polo de Franco; jefe de la Casa Militar, teniente general Martín Alonso; jefe accidental de la Casa Civil, comandante Fuertes, y personalidades del séquito. Ante el Ayuntamiento se halla estacionado numeroso público que, al llegar el Caudillo, prorrumpió en vitores y aplausos. La agrupación musical Albéniz, situada en el primer piso del palacio municipal, interpretó el Himno Nacional, El Generalísimo y los ministros, después de desahucios momentos en el despacho oficial de la Alcaldía, pasaron al salón donde se celebró la comida de gala. El Caudillo hizo su entrada en la sala dando el brazo a la esposa del alcalde de La Coruña y la esposa del Caudillo iba acompañada del ministro de Asuntos Exteriores. Seguidamente entraron los ministros y sus señoras.

pamento del Frente de Juventudes Francisco Franco, situado en el río de Gandarío, cerca de Sada, y el periódico «Mástil», que se edita en el campamento, y dedicó un recuerdo autógrafa a los acampados, a los que también dirigió unas palabras. Seguidamente emprendió el regreso al Pazo de Meirás.

Y el de Hacienda la Delegación de La Coruña

La Coruña, 30.—El ministro de Hacienda, señor Benjumea, ha visitado la Delegación provincial de Hacienda, donde fue recibido por el delegado y el personal afecto a la Delegación.

El ministro de Asuntos Exteriores á La Toja

El de Trabajo en Barcelona

Barcelona, 31.—Ha llegado el ministro de Trabajo, don José Giron, que procedió de Palma de Mallorca.

El de Asuntos Exteriores

La Coruña, 31.—El ministro de Asuntos Exteriores ha salido con dirección a La Toja.—Logos.

NOTA INTERNACIONAL

Farsa trágica

Atónitos, recibimos ayer tarde la referencia del discurso pronunciado por Molotov en la Conferencia de la Paz. El impulsor de la más vil de las campañas contra la soberanía y la independencia de España y el derecho de autodeterminación del pueblo español; el que en la Conferencia de Moscú, en

San Francisco, en la O. N. U., en las reuniones con sus colegas norteamericano, inglés y francés, y en la actual Conferencia de París viene, incansablemente, vertiendo alegatos sobre alegatos, a cual más falsos, en pro de una intervención sin escrúpulos en nuestra Patria, se alza de improviso para lanzar sus dardos contra Inglaterra y los Estados Unidos, a cuyos Gobiernos acusa de entrometerse en los asuntos internos de Grecia.

No puede darse un caso de más descarado cinismo.

Grecia se halla semicercada por países cuyos Gobiernos están obligados a obedecer ciega-mente las órdenes de Moscú, y en ellos tiene establecidos la Unión Soviética sus campamentos militares y políticos, encargados de imponer, por el terror si es preciso, y con la cooperación de organizaciones indígenas afines, el sistema comunista. Grecia tiene en su propio territorio núcleos de elementos bolchevizados que no deparan a la nación un solo día de paz. Esos núcleos u organizaciones helénicas, sostenidas material e ideológicamente desde las fronteras griegas, aspiran a apoderarse del Poder, y es preciso reconocer que lo habrían conseguido hace tiempo si Occidente, que tantas partidas se dejó ganar en el peligroso juego de la política internacional, no se hubiese mostrado firmemente resuelto a impedir que uno de los más valiosos aliados en la lucha contra el poderío alemán, viniera finalmente, "como premio" a sus grandes sacrificios en defensa de la soberanía nacional—y si se quiere también en defensa de lo que se ha dado en llamar democracia, cuyo concepto ha perdido, por las adulteraciones al uso, su etimología natural—a quedar tras la cortina de acero, en donde tantos pueblos lloran su pérdida libertad, la desaparición de su acervo espiritual y su personalidad histórica. Pero Grecia se resiste a ir a aumentar esa trágica dia-

(Continúa en la página 3).

Fiesta en el parque del Casino

A la una y cuarto de la madrugada, el Jefe del Estado abandonó el Ayuntamiento, acompañado de su esposa, de los ministros y séquito, y se dirigió al parque del Casino, donde se celebra, en su honor, una gran fiesta. Un numeroso público se había congregado ante la Casa Municipal, y al aparecer el Jefe del Estado prorrumpió en gritos de «¡Franco, Franco, Franco!», y tributó una gran ovación a Su Excelencia.

La esposa de S. E. recorre las principales calles coruñesas

La Coruña, 30.—La esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, estuvo por la mañana en La Coruña. Pasó por las principales calles de la capital y realizó diversas compras en distintos establecimientos. Acompañaba a doña Carmen Polo de Franco la condesa de Marín, esposa del ministro de Educación Nacional.

El ministro de Justicia visita un campamento del Frente de Juventudes

La Coruña, 30.—El ministro de Justicia, don Raimundo Fernández Cuesta, visitó este mediodía el campamento del Frente de Juventudes.

Servir a la Patria es el cometido más noble que el hombre puede realizar. La mujer tiene también parte en este deber. Solicita el Servicio Social de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Perón nombra a Lola Membrives agregada cultural a la Embajada argentina en España

La ilustre actriz llega a Barcelona, siendo recibida por Benavente

Barcelona, 30.—A primera hora de esta noche entró el trasatlántico «Cabo de Buena Esperanza», procedente de Buenos Aires, con 459 pasajeros, entre los que figuran Lola Membrives y elementos de su compañía. Benavente presentó a su presentación en el teatro de la Comedia, el estreno en España de «Titania», obra de don Jacinto Benavente, presentada por Lola Membrives en Buenos Aires, donde alcanzó 170 representaciones, y llevada después por diversas ciudades de la República Argentina y de Chile.

M.C.D. 2022

Información Local

El partido de mañana en El Peñascal

Mañana jugará otro partido La Gimnástica. Esta vez su contrario será el Cuatro Caminos.

El partido, que tendrá lugar a las seis y media, servirá para comprobar la forma actual de los jugadores gimnásticos, que ya, como todos los demás, sólo tienen ocho días por delante para jugar el primer encuentro de Liga.

La promoción en la actual temporada
La Federación Española de Fútbol ha dado a conocer la circular que contiene las normas para los campeonatos de Liga y Copa.

Para las promociones de Liga se mantiene en vigor el sistema que rigió en la temporada última. Descenderán a Segunda los Clubs de Primera que se clasifiquen en los lugares décimo tercero y décimo cuarto. Sus vacantes las ocuparán los clubs de Segunda que se clasifiquen en primero y segundo lugar.

La promoción la jugará el que ocupe el duodécimo puesto de la Primera con el tercero de la Segunda.

Descenderán a Tercera los clasificados en los dos últimos lugares en la Segunda y estos puestos los ocuparán el primero y segundo de la fase final de la Tercera División. La promoción se discutirá entre el duodécimo de la Segunda y el tercero de la Tercera.

Pero hay una advertencia en dicha circular que, por su importancia, la reproducimos literalmente. Dice así: «Siendo propósito del Comité implantar para la próxima temporada de 1947-48 varias reformas que sobre diversos aspectos de las competiciones se hallan en estudio, y que en tiempo oportuno se darán a conocer, se advierte a los Clubs que la

MULTA DE MIL PESETAS POR VENDER MELONES A PRECIOS ABUSIVOS

Y otra de 500 pesetas por no tener colocados los precios de la fruta

Gobierno civil.—El excelentísimo señor gobernador civil ha impuesto con esta fecha una multa gubernativa de 1.000 pesetas a Soledad Martín de Prados, comerciante, con domicilio en la calle de Ochoa Ondátegui, 20, por venta de melones a precios abusivos.

Asimismo ha impuesto otra multa gubernativa de 500 pesetas a Justa Quiza López, comerciante, con domicilio en Ochoa Ondátegui, 15, por no tener colocados los precios sobre las diferentes clases de frutas que tenía expuestas para la venta.

clasificación que obtengan en el Campeonato de Liga puede serles de gran importancia como determinante de sus derechos en relación con la nueva estructura que haya de darse a los Torneos.»

Es decir, que si siempre debió procurarse una buena clasificación, en esta temporada, que se inaugurará el segundo domingo del mes próximo, dicha clasificación puede ser definitiva. Por ello la lucha que se avecina será mucho más dura que en las anteriores temporadas.

SEGOVIA campeón nacional de baloncesto del FRENTE DE JUVENTUDES

Ayer, a las ocho de la tarde, tuvo lugar en La Coruña el encuentro de los dos equipos finalistas en el Campeonato Nacional de Baloncesto: Huesca y Segovia.

El partido resultó de una emoción intensa y de una calidad en el juego insuperable, estableciéndose, en el primer tiempo, una clara igualdad, que hizo terminar éste con un tanteo de 11-10 a favor de Segovia.

Durante el segundo tiempo, se estableció empate en los puntos 20, 24 y 27, desde cuyo instante Segovia se impuso definitivamente a Huesca, terminando el encuentro con un 31-27, con lo que nuestro Frente de Juventudes ha quedado campeón nacional.

El partido fué presenciado por el delegado nacional del Frente de Juventudes, camarada Eloa, acompañado por miembros de la Asesoría Nacional de Educación Física.

SUCESOS

Se produce la fractura del radio por una caída casual

Pedro Cantalejo Isabel, de diecisiete años de edad, con domicilio en esta capital, Cantarranas, número 3, se produjo, en el día de ayer, como consecuencia de una caída casual en la vía pública, la fractura del radio por su tercio inferior lado izquierdo.

Por tal motivo, fué asistido en la Casa de Socorro, siendo calificadas las lesiones por el personal de guardia, de pronóstico reservado.

Lesionado

También fué asistido de una contusión situada en la raíz del ala izquierda de la nariz y la extracción de un cuerpo extraño, en el ojo del mismo lado, el joven de dieciséis años de edad, Angel Herrero de Andrés, domiciliado en la calle del Socorro, número 14.

Concurso para la reparación de saquerío

Servicio Nacional del Trigo. Jefatura Provincial de Segovia.—La Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo de Segovia, abre concurso de ofertas para la reparación del saquerío deteriorado, depositado en nuestro Centro de Selección de San Lorenzo, ajustándose a las bases siguientes:

Artículo 1.º El número de envases que serán objeto de reparación, como consecuencia de este concurso, será de siete mil doscientos veintidós que pueden ser adjudicados a una o varias casas, según convenga al Servicio, no pudiendo ser en este último caso la adjudicación a cada casa, inferior a trescientos sacos.

Art. 2.º La reparación deberá efectuarse en susodicho Almacén, bajo la vigilancia y control del jefe del mismo.

Art. 3.º El saquerío que se saca a concurso se puede ver y comprobar el estado del mismo, todos los días hábiles de nueve a trece de la mañana y de las dieciséis a las diecinueve de la tarde, en dicho centro de selección.

Art. 4.º Las proposiciones vendrán detalladas explicando forma de efectuar los trabajos, ya que la reparación deberá efectuarse en susodicho Almacén, excepto que esta Jefatura estime oportuno poder autorizar para que sean reparados en su propio domicilio.

Art. 5.º En las proposiciones se expresará el precio de coste unitario, teniendo en cuenta que la casa adjudicataria deberá aportar el hilo y demás accesorios necesarios para llevarlo a efecto.

Art. 6.º En las proposiciones se hará constar el número total de envases que pueden ser reparados y plazo máximo en que se comprometen a terminar dicho trabajo.

Art. 7.º Podrán optar a este concurso cuantas casas les interese, debiendo dirigir al señor jefe provincial instancia debidamente reintegrada y bajo sobre cerrado y lacrado, que se entregará en la Secretaría de este Servicio en Segovia (Eulogio Martín Higuera, número 4), dentro del plazo de diez días a partir de la fecha en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y antes de las trece horas del último día de dicho plazo. En el sobre se hará constar por el concursante el epígrafe siguiente: «Concurso para la reparación de saquerío».

Art. 8.º La apertura de sobres se hará públicamente a las once horas del día hábil siguiente en que finaliza el plazo; dicha operación se efectuará ante la Junta destinada al efecto, levantándose la correspondiente acta.

Art. 9.º El pago del importe de la reparación se efectuará, en esta Jefatura provincial, totalmente o en forma fraccionada por cada remesa que hagan de 100 envases reparados.

Art. 10.º El adjudicatario quedará sometido a la jurisdicción de los Tribunales de Segovia en todas las cuestiones que susciten sobre la inteligencia, cumplimiento y rescisión de la adjudicación, procediéndose contra él con arreglo a las disposiciones administrativas.

Art. 11.º La Jefatura provincial del S. N. T. se reserva el derecho de declarar desierto el presente concurso, sin que pueda por tal motivo entablarse acción alguna por los concursantes.

Segovia, a 29 de Agosto de 1946. El ingeniero jefe provincial, ENRIQUE VILA OCHANDO.

Art. 12.º El pago del importe de la reparación se efectuará, en esta Jefatura provincial, totalmente o en forma fraccionada por cada remesa que hagan de 100 envases reparados.

Art. 13.º El adjudicatario quedará sometido a la jurisdicción de los Tribunales de Segovia en todas las cuestiones que susciten sobre la inteligencia, cumplimiento y rescisión de la adjudicación, procediéndose contra él con arreglo a las disposiciones administrativas.

Art. 14.º La Jefatura provincial del S. N. T. se reserva el derecho de declarar desierto el presente concurso, sin que pueda por tal motivo entablarse acción alguna por los concursantes.

Segovia, a 29 de Agosto de 1946. El ingeniero jefe provincial, ENRIQUE VILA OCHANDO.

MAÑANA SE LEVANTA LA VEDA DE LA CAZA MENOR

Gobierno civil. Circular.—Con arreglo a lo establecido en el orden del ministerio de Agricultura de 27 de Julio de 1939, dictada en relación con la ley de caza de 15 de Mayo de 1902, se levanta en todo el territorio de esta provincia la veda de la caza menor desde el día de mañana, primero de Septiembre inclusive, pudiendo, por lo tanto, ejercitarse desde esta fecha el derecho de cazar las especies comprendidas en el concepto anterior, siempre que se esté en posesión de la licencia correspondiente y no se utilicen medios o procedimientos que la ley prohíbe, en defensa de esta riqueza nacional; y queda subsistente hasta el 11 de Octubre próximo la veda de la perdiz y de la liebre, prorrogada hasta la fecha indicada por orden de Agricultura de 28 de Julio último.

Las autoridades y agentes ampararán aquél derecho y garantizarán con arreglo a procedimiento cualquier infracción que observaren.

El gobernador civil

NOTA SOBRE LOS PRECIOS DE FRUTAS Y VERDURAS

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes.—En relación con los precios de frutas y verduras en vigor hasta el día 2 de Septiembre próximo, publicados en la Prensa el día 27 de los corrientes, se hace saber a vendedores y público que los indicados en dicha nota se refieren a calidades superiores, siendo además topes, que no se pueden sobrepasar, nunca precios exclusivos.

Por ello, la escala de los que se cobren por cada variedad irá en consonancia con la calidad de las partidas, considerándose abusivos, que en recto criterio no correspondan a la de los géneros presentados.

El gobernador civil

Suministro de aceite, azúcar, arroz, habas secas y patatas

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.—Racionamiento de artículos para la capital y pueblos agregados (considerándose como tales a San Ildefonso, El Espinar, Palazuelos de Eresma, Zamarramala y La Lastrilla), correspondiente a las semanas 36 y 37, que comprenden los días del 1 al 15, ambos inclusive, del próximo mes de Septiembre:

Acete.—Ración de cuarto de litro por persona, contra los dos cupones número II de dichas semanas, al precio de 1,35 pesetas.

Azúcar.—Ración de 200 gramos la ración por persona, contra los dos cupones número IV, al precio de 1,00 peseta la ración.

Arroz.—Ración de 100 gramos por persona, contra los dos cupones número III, al precio de 0,30 pesetas la ración.

Habas secas.—Ración de 200 gramos por persona, contra el cupón número 66 de la hoja de racionamiento de «Varios», al precio de 0,70 pesetas ración.

Patatas.—Ración de un kilo por persona, contra los cupones V y VI de la semana 37, al precio de 1,60 pesetas kilo.

Infantiles

Acete.—Ración de cuarto de litro por niño, contra los dos cupones número II de las referidas semanas, al precio de 1,35 pesetas la ración.

Azúcar.—Ración de 500 gramos por niño, contra los dos cupones número VI, al precio de 2,50 pesetas la ración.

Arroz.—Ración de 200 gramos por niño, contra los dos cupones número III, al precio de 0,60 pesetas la ración.

Patatas.—Ración de un kilo por niño, contra los cupones V y VI de la semana número 37, al precio de 1,60 pesetas la ración.

Leche condensada.—Ración de cinco botes por niño, contra los dos cupones número V, al precio de 4,00 pesetas el bote.

Harina de trigo.—Ración de 1,500 gramos por niño, contra las tiras completas de cupones I, al precio de 3,00 pesetas la ración.

TRANSEUNTES

Acete.—Ración de un octavo de litro por persona, contra los dos cupones número II de las aludidas semanas, al precio de 0,70 pesetas la ración.

Azúcar.—Ración de 100 gramos por persona, contra los dos cupones número IV, al precio de 0,50 la ración.

Habas secas.—Ración de 200 gramos por persona, contra el cupón número 66 de la hoja de racionamiento de «Varios», al precio de 0,70 pesetas la ración.

Patatas.—Ración de un kilo por persona, contra los cupones V y VI de la semana 37, al precio de 1,60 pesetas la ración.

Infantiles

Acete.—Ración de un octavo de litro por niño, contra los dos cupones número II, al precio de 0,70 pesetas la ración.

Azúcar.—Ración de 200 gramos por niño, contra los dos cupones número VI, al precio de una peseta la ración.

Arroz.—Ración de cien gramos por niño, contra los dos cupones número III, al precio de 0,30 pesetas la ración.

Patatas.—Ración de un kilo por niño, contra los cupones V y VI de la semana 37, al precio de 1,60 pesetas el kilo.

Leche condensada.—Ración de dos botes por niño, contra los dos cupones número V, al precio de cuatro pesetas el bote.

SUMINISTRO DE CARNE

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes.—Se pone en conocimiento del público en general que, a partir de mañana, día de Septiembre, los industriales abajeros de esta capital suministrarán carne a todas las cartillas, previo depósito del cupón número 65 de la hoja de «Varios».

La clase ternera se suministrará como en veces anteriores.

El gobernador civil

DE SOCIEDAD

Fiesta onomástica
don Ramón Bonilla, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión.

Con este motivo el señor Bonilla, que tan estimado es en Segovia, está recibiendo muchas felicitaciones, las que unimos la nuestra muy cordial.

PAGO DEL SUBSIDIO A LA VEJEZ

Instituto Nacional de Previsión.—Se pone en conocimiento de todos los subsidios de Vejez residentes en esta capital, que pueden personarse en las oficinas de esta Delegación provincial durante los días 1, 2 y 3 de Septiembre, de ocho a doce de la mañana, para hacerles efectivo el importe de la mensualidad de Agosto.

NOTAS DE HACIENDA

Clases pasivas

Los perceptores de clases pasivas que tengan sus haberes en esta Delegación de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al presente mes de Agosto en los días 1, 2 y 3 de Septiembre, de diez a doce de la mañana.

Día 2 de Septiembre.—Montepío civil, jubilados y Remunerarios.

Día 3.—Montepío militar y Previsión alimenticia.

Día 4.—Retirados de Guerra, antiguos y especiales, sus cruces, resarcimientos honorarios y Cruz de María Cristina.

Día 4.—Nóminas en general.

SEGOVIA RELIGIOSO

En los Padres Carmelitas

Mañana, como primer domingo celebrará su fiesta mensual la Anticofradía del Milagroño Niño Jesús de Praga. Por la tarde tendrán lugar cultos, a las cinco y media.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer fueron hechas siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Félix Casado Martín, hijo de Mariano y de María Toranzo.

Defunciones.—Juan Pérez Gil, treinta y tres años.

Matrimonios.—Ninguno.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche la de doña María Luisa Carretero, Cervantes, 33.

Para mañana, día 1, durante el día de don Antonio Martín Llorente, Muerte y Vida, 2, y la de don J. Barbero Abella, plaza de Franco.

Por la noche, la de don Antonio Martín Llorente, Muerte y Vida, 2.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 30.—Premio principal de 25 pesetas, número 98. Premios de 2,50 pesetas, los terminados en 98.

SANDIAS SUPERIORES
Seguimos vendiéndolas en los mercados de Muertes y Vida y los Huertos
KILO, 1,30

Gran feria de ganados de todas clases en SANGARCIA

Se celebrará los días 4, 5 y 6 del mes de Septiembre próximo. Con tal motivo, se organizarán festejos públicos, entre ellos figuran una becerrada. También habrá conciertos por una afamada orquesta.

Terraza Jardín

DOMINGO 1 DE SEPTIEMBRE

única sección

7 tarde a 10,30 noche

Entrada incluida consumición

Señoritas, 3 pias. Caballeros, 5.

Ortiguosa de Pestaño, que cruza el ferrocarril, come huevos todo el año porque gasta

"AVE-SANIL,"

MISAS GREGORIANAS

El día 1.º de Septiembre, en la parroquia de San Miguel, a las diez de la mañana, darán principio las misas gregorianas por el alma del señor

Don Federico Villoslada Miñón
(Q. E. P. D.)

La familia,

Agradecerá a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y la asistencia a las misas.

ESPACIO RESERVADO PARA PERFUMERIA VELASCO

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA QUINCE PALABRAS, 2,50 PESETAS. CADA PALABRA MAS, 0,25

VARIOS
ELECTRON. Radio, material eléctrico y fotográfico, Juan Bravo, 25, Segovia.

MAQUINARIA vinícola y oleícola. CONSULTA a Marrodán y Rezola, S. L., ingenieros. Apartado núm. 2, Logroño.

PELETERIA Germana. Especialidad confecciones, curtidos, tintes. Precios increíbles, Bola, 13, Madrid.

TRASPASOS
TRASPASO negocio de leñas en sitio de mucha producción con aparato de sierra, locales y vivienda, buena comunicación Madrid. Razón, apartado Correos, Segovia, número 90.

VENTAS
CASA en Plata, 35, véndese. Tratar, Juan Lázaro, Cañuelos, 2.

CARRO de varas seminuevo, propio para venta ambulante, con o sin atalajes, véndese. Simeón Hernanz, Navalmanzano.

BICICLETA carrera bien calzada, vendida o cambio por otra de señora, Sarten, 6.

MAQUINA de coser Wertheim, vendida. Judería Nueva, 12, patio.

GANADOS
CERDOS jaro y extremeños, de tres a siete arrobas, véndense. Juan Minguero, merendero de Chamberí (Segovia).

MACHO romo tres dedos, cerrado véndese. Mariano Monjas, en Migueláñez.

SE VENDEN 100 reses laneras, de uno, dos y tres años. Para tratar, con su dueño, Eduardo Herranz, en Nieva.

VACA holandesa, abocada al segundo, véndese. Venancio Ayuso, en Valverde del Majano.

COMPRAS
COMPRO libros y revistas. Papel de Barba, escrito. Pago bien. Alberto González, S. Francisco, 23.

PERDIDAS
RUEGASE devolución jersey azul recogido acera Hacienda. Gratificarán plaza Rubia, 13, tercero.

TRABAJO
CRIADA. Se necesita de 40 a 50 años, para señora sola. Salvador Llorente, Valverde del Majano.

ALQUILERES
SE ALQUILA habitación con dos camas, sólo para dormir. Cronista Lecea, número 12.

Oposiciones Aux. Gobernación y Aux. Femeninos Dirección General Seguridad

Para ambos sexos (en Gobernación). Sólo señoritas en Seguridad. No se exige título. Exámenes en Enero. TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA, PREPARACION COMPLETA. Matrícula de 4 a 6. Las clases empezarán el día 2 de Septiembre. EULOGIO MARTIN HIGUERA, número 4, entresuelo, izquierda.

Colegio CORAZON DE MARIA

Dirigido por los PP. Misioneros del Corazón de María

PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA BACHILLERATO COMPLETO

EXTERNOS MEDIOPENSIONISTAS INTERNOS

La esmerada formación científica y religiosa y el aumento progresivo de alumnos son la mejor garantía de nuestra labor pedagógica

ORDEN TRABAJO ALEGRIA

La matrícula tanto para PRIMERA como para SEGUNDA ENSEÑANZA está abierta desde el día 1.º de Septiembre hasta el 30 inclusive

Informes: MISIONEROS DEL CORAZON DE MARIA. Teléfono 218. SEGOVIA.

Pescadería RIAS BAJAS

NUEVO ESTABLECIMIENTO

El domingo, día 1.º, se abre al público en el Mercado de Muerte y Vida, cajón número 20 y 21; donde se exhibirán pescados finos y de todas clases; recibidos diariamente desde el puerto.

PROPIETARIO DE MONTES

Asegura tus pinares contra el riesgo de incendios, evitando con ello las considerables pérdidas que día tras día se vienen ocasionando. Detalles a este fin: San Juan, 17, entresuelo, Segovia.

Adhesión incondicional de la guarnición de Galicia a S. E. el Jefe del Estado

“Podéis disponer de nosotros en todo momento”

Dice el Caudillo: La unidad de nuestra Patria y de su Ejército es envidiada en el mundo

Un acto de fervorosa adhesión al Caudillo

La Coruña, 31.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha asistido, a mediodía de hoy, a la comida con que le ha obsequiado la guarnición en el cuartel de la Batería del monte de San Pedro. Con el Caudillo asistieron los ministros del Ejército, Marina y Aire, acompañados de sus secretarios y ayudantes; el jefe de la Casa Militar de S. E.; el capitán general de la región, generales de las guarniciones de las provincias gallegas y autoridades civiles correspondientes. En total se reunieron en torno al Caudillo unos doscientos comensales.

El mal tiempo impidió celebrar el supuesto táctico que iba a efectuarse en Peña Moa.

Su Excelencia fué saludado a su paso por las calles de La Coruña con grandes vítores y aplausos por el público. Al acercarse el Caudillo a las proximidades del campamento donde se hallan los muchachos del Frente de Juventudes que tomaron parte en los campeonatos de deportes, se desbordó el entusiasmo de los acampados, los cuales tributaron al Jefe del Estado una entusiasta acogida.

A la una menos cuarto Su Excelencia llegó al monte de San Pedro, donde fué recibido por altas personalidades que le esperaban y por el jefe de la guarnición. Con todos conversó el Generalísimo durante largo rato, dirigiéndose después al local donde se celebró la comida, que transcurrió en el más grato ambiente.—Logos.

La Coruña, 31 (7 t.).—En la mañana de hoy, S. E. el jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, estuvo en el campo de San Pedro, donde iban a celebrarse unas maniobras militares, en que intervendría la guarnición de Galicia y que fueron suspendidas a causa del mal tiempo. Su Excelencia, no obstante la suspensión, se personó en el puesto de mando, cambiando impresiones con los generales y jefes allí reunidos, pertenecientes a las distintas armas.

Seguidamente el Generalísimo asistió al almuerzo que le fué ofrecido por la guarnición, a cuyo final el capitán general señor Múgica, en sentidas y vibrantes palabras, expresó a Su Excelencia la más incondicional adhesión de todos los generales, jefes y oficiales, reiterando que en todo momento puede disponer de ellos. Terminó con los gritos de «Viva España» y «Viva Franco», que fueron calurosamente contestados.

PALABRAS DEL CAUDILLO

Su Excelencia contestó haciendo un canto al deber y al honor, cuyo cumplimiento debe ser aspiración constante del Ejército. Agradeció la adhesión de los reunidos, muchos de ellos antiguos camaradas de campañas en África, y les exhortó a que sigan laborando, como hasta aquí, por el bien de la Patria y del Ejército, cuya unidad es envidiada en el mundo.

El jefe del Estado fué calurosamente ovacionado en algunos períodos de su discurso y, al final, resonaron largo rato las ovaciones entre los gritos de «Franco, Franco, Franco», que no cesaron hasta que el Caudillo subió al coche en el entusiasmo general, para dirigirse a su residencia del Pazo de Meirás, adonde llegó poco antes de las cinco de la tarde.—Logos.

El director general de Seguridad ha estado a punto de perecer ahogado

En la Costa Brava fué arrastrado mar adentro por el oleaje

Su esposa y dos bañistas consiguieron salvarle

Recobró el conocimiento después de ser sometido a la respiración artificial

Barcelona, 31.—El director general de Seguridad, que se encuentra pasando unos días de descanso en la Costa Brava, ha estado a punto de perecer ahogado en la playa de Josa, mientras se bañaba.

Parece ser que el señor Rodríguez deseaba bañarse, pero a causa de estar el mar un tanto agitado, desistió de ello. Alguien indicó al director general de Seguridad que muy cerca del lugar donde se encontraba había un remanso, y allí se encaminó, optando por echarse al agua. A los pocos momentos, el director general fué arrastrado por las olas mar adentro, a pesar de los grandes esfuerzos realizados por aquél para ganar de nuevo la playa. A los gritos de socorro de la esposa del señor Rodríguez, acudió un bañista, el cual, en compañía de dicha dama, intentaron llegar al sitio donde el director general se debatía entre el oleaje, pero sin conseguirlo. En tan apurado trance, acudió un tercer bañista, que consiguió situarse junto al señor Rodríguez y sacarle a la playa, donde fué sometido a la respiración artificial, con lo cual recobró el conocimiento.

LA VUELTA DE LA MONARQUÍA EN GRECIA PARECE SEGURA

La oposición se resigna a soportar una derrota

La extrema izquierda está organizada y armada

Atenas, 31 (5 t.).—Los dirigentes de los partidos opositos al regreso del Rey Jorge II y al restablecimiento de la Monarquía, están resignados a soportar una derrota en el plebiscito del próximo domingo. El jefe del partido liberal, Sófulis, ha manifestado que la oposición se resigna a la vuelta de la Monarquía, agregando que, sin embargo, el pueblo expresará su opinión de nuevo en el plazo de un año.

Agregó Sófulis que la oposición no tendrá más remedio que aceptar la Monarquía como forma constitucional, puesto que Inglaterra y los Estados Unidos la reconocerán. A pesar de todo, las fuerzas antimonárquicas continuarán luchando por la República dentro de la ley.

El veterano político griego señaló también que la extrema izquierda está organizada y armada, pero que sólo representa un diez por ciento de la población griega aproximadamente, y añadió que la mayoría del pueblo votará en favor de la Monarquía, porque la oposición no ha presentado

un programa que garantice la seguridad griega contra los eslavos. En opinión de Sófulis, la votación del domingo será favorable a la Monarquía, pero la cuestión referendanzada hasta que el pueblo tenga ocasión de votar en favor de un bierno democrático.

Según se informa en los círculos oficiales, es creencia general en el Gobierno que Jorge II obtendrá aproximadamente el 70 por 100 los votos populares.—Efe.

Un muerto y 30 heridos al volcar un camión

Córdoba, 31.—En el kilómetro de la carretera de Aguilar, volcó un camión conducido por José Yago, resultando muerta Carmen Coma Velasco, de 13 años, y heridos graves treinta viajeros. Los regresaban de la feria de Montilla.

HALAGOS A LA IGLESIA en vísperas de las elecciones

Los comunistas de la zona rusa de Alemania publican un manifiesto

SEMENOV Y SUS COMPAÑEROS COSACOS, HAN SIDO EJECUTADOS EN RUSIA

Berlín, 31 (5 t.).—En un supremo esfuerzo para asegurar el éxito en las elecciones que mañana se celebrarán en la zona rusa de ocupación, el partido socialista unificado, dominado por los comunistas, ha publicado una declaración dirigida a la Iglesia, en la que afirma que la fe cristiana no es obstáculo, ni siquiera inconveniente, para la incorporación al marxismo. Se cree que, mediante esta declaración, los comunistas tratan de oponer un contrapeso al apoyo que la Iglesia presta al principal partido de oposición, el «demócrata cristiano», a fin de arrancarle el mayor número de votos.

Las elecciones se efectuarán para el nombramiento de Consejos municipales en más de 10.000 poblaciones de la zona ocupada por los soviets. El embajador soviético en Atenas marcha a Moscú.

Atenas, 31 (5 t.).—El embajador soviético ha salido de esta capital, en dirección a Moscú, en un avión especial. Hará escala en Sofía.—Efe. Ejecución del general cosaco Semenov y de sus compañeros.

Londres, 31 (5 t.).—El general cosaco Ataman Grigor Semenov y sus compañeros, han sido ejecutados, según anuncia la Prensa de la mañana.

Condenas a muerte en Belgrado

Belgrado, 31 (5 t.).—El ministerio de Información anuncia que el Tribunal de crímenes de guerra de Ljubljana ha pronunciado sentencia de muerte contra el general León Rupnik; el general alemán Erwin Regener, ex jefe de las S. S. de Eslovenia, y el que fué jefe de la policía de Ljubljana, Lovro Hacen, que fueron funcionarios del Gobierno «quisling» de Eslovenia. Otros tres acusados han sido condenados a distintas penas de prisión y trabajos forzados.—Efe.

Ara, desposeído del título de campeón de pesos medios

Por exceso de peso

Madrid, 31 (7 t.).—Esta tarde se abrió el pesaje, por segunda vez, de Ara y Eloy para el campeonato de España de peso medio, que debía celebrarse a las siete y media de la tarde. Antes de las tres Eloy se encontraba en la Federación Española, habiendo llegado en un taxi, de Bilbao, a mediodía. Ara apareció a las tres y diez minutos, casi fuera del tiempo reglamentario. Fué pesado, en primer lugar, Eloy, que dió el de 72,200 kilogramos. Ara rehusó pesarse, alegando que pesaba más de lo reglamentario, y por añadidura acababa de comer, como era cierto. Por consiguiente, se suspendió el pesaje y Eloy fué nuevamente proclamado aspirante al título nacional de los medios. Ara fué automáticamente desposeído del título que ostentaba, con lo que queda vacante el campeonato, que seguramente será provisto en una competición nacional por no haber campeón.—Logos.

Los estudiantes de Río de Janeiro se manifiestan contra la carestía de la vida

Río de Janeiro, 31 (5 t.).—A los gritos de «Basta de tanto robar!» y «Queremos la reducción del 50 por 100 de todos los precios», los estudiantes han organizado manifestaciones y atacado distintos establecimientos, tales como bares, restaurantes, librerías y panaderías, los cuales cerraron sus puertas.

Los manifestantes iniciaron también un ataque contra el cinematógrafo. La razón de este ataque fué el haber circulado el rumor de que para la proyección de la próxima película, cuya protagonista es Rita Haitvor, el precio de las localidades sería aumentado de 8 a 18 cruzeiros. Después de cuarenta y ocho horas de alborotos, la Policía ha podido normalizar la situación, previendo el empleo de gases lacrimógenos.—Efe.

ULTIMA HORA

Una banda de 200 comunistas resulta aniquilada por la gendarmería griega

Se libró dura batalla

Atenas, 31 (7,30 t.).—Una banda de doscientos comunistas ha sido aniquilada por la gendarmería después de una batalla de dos días librada en el monte Kalkokon, en Macedonia Central, a quince kilómetros al Sur de la frontera yugoeslava, según manifiesta el ministerio de Orden Público. La lucha se ha librado con fusiles, ametralladoras y morteros, y comenzó en las primeras horas del jueves, cuando los gendarmes localizaron dicha banda, a la cual buscaban.

El ministro dijo después que diariamente resultan muertos dos o tres gendarmes y cuatro o cinco más heridos en los encuentros que se registran en las regiones de Larissa y del monte Olimpo. Seguidamente desmintió veintidós sucesos asesinatos y treinta y dos secuestros.—Efe.

MEDIDAS DE PRECAUCION ANTE LAS ELECCIONES

Atenas, 31 (7,30 t.).—Con motivo del plebiscito que se celebrará mañana sobre el retorno de la Monarquía, cada uno de los cuatro mil colegios electorales se halla custodiado por gendarmería. Todos los bares y establecimientos similares permanecerán cerrados el domingo y ha sido prohibida toda clase de reuniones.—Efe.

NO QUISE LA GUERRA, PERO LUCHE POR LA VICTORIA

ME GUIÓ EL AMOR POR MI PUEBLO, SU FELICIDAD Y SU EXISTENCIA

DECLARA GOERING EN NUREMBERG

Nuremberg, 31 (5 t.).—En la declaración de Hermann Goering ante el Tribunal de crímenes de guerra, ha acusado a los fiscales de no tener en cuenta todos los testimonios de defensa que no les servían a su fin. Los fiscales—agregó—han considerado como totalmente sin valor las pruebas de la defensa. Las declaraciones hechas bajo juramento por los acusados han sido aceptadas por los fiscales como absolutamente verdaderas cuando han podido resultarles útiles, pero inmediatamente calificaron de perjurios las declaraciones que se oponían a sus informes. Esta es una fundamentación positiva, pero no convincente. Declaro mi más enérgica condenación por estos terribles asesinatos en masa, y me veo perplejo para comprenderlo. Pero quiero decir al Alto Tribunal, una vez más, claramente, que nunca he ordenado el asesinato de ninguna persona, en ningún tiempo, como tampoco ordené o permití otros horrores. Niega también Goering que él o los hombres bajo sus órdenes hayan matado judíos, fusilado aviadores u ordenado que fuesen entregados a las Gestapo o a las S. S.

Terminó diciendo: No quise ir a la guerra ni la provoqué. Hice cuanto pude para evitarla. Cuando estalló, hice cuanto me fué posible para conseguir la victoria. Cuando las tres mayores potencias del mundo lucharon contra nosotros, al fin perdimos ante la poderosa fuerza superior. Quiero mantener lo que he hecho. El único motivo que me ha guiado es el amor apasionado por mi pueblo.

MONTE CENIS es cedido a Francia

Italia ha protestado

París, 31 (7 t.).—La Comisión política del Tratado de paz con Italia ha concedido la meseta alpina de Monte Cenis a Francia, por quince votos contra ninguno. Se abstuvieron los Dominios británicos y la India. Italia protestó enérgicamente contra la cesión de este territorio, donde había construido una presa y una central eléctrica que domina el acceso estratégico de la ciudad de Turín.

NO QUISE LA GUERRA, PERO LUCHE POR LA VICTORIA

ME GUIÓ EL AMOR POR MI PUEBLO, SU FELICIDAD Y SU EXISTENCIA

DECLARA GOERING EN NUREMBERG

Nuremberg, 31 (5 t.).—En la declaración de Hermann Goering ante el Tribunal de crímenes de guerra, ha acusado a los fiscales de no tener en cuenta todos los testimonios de defensa que no les servían a su fin. Los fiscales—agregó—han considerado como totalmente sin valor las pruebas de la defensa. Las declaraciones hechas bajo juramento por los acusados han sido aceptadas por los fiscales como absolutamente verdaderas cuando han podido resultarles útiles, pero inmediatamente calificaron de perjurios las declaraciones que se oponían a sus informes. Esta es una fundamentación positiva, pero no convincente. Declaro mi más enérgica condenación por estos terribles asesinatos en masa, y me veo perplejo para comprenderlo. Pero quiero decir al Alto Tribunal, una vez más, claramente, que nunca he ordenado el asesinato de ninguna persona, en ningún tiempo, como tampoco ordené o permití otros horrores. Niega también Goering que él o los hombres bajo sus órdenes hayan matado judíos, fusilado aviadores u ordenado que fuesen entregados a las Gestapo o a las S. S.

Terminó diciendo: No quise ir a la guerra ni la provoqué. Hice cuanto pude para evitarla. Cuando estalló, hice cuanto me fué posible para conseguir la victoria. Cuando las tres mayores potencias del mundo lucharon contra nosotros, al fin perdimos ante la poderosa fuerza superior. Quiero mantener lo que he hecho. El único motivo que me ha guiado es el amor apasionado por mi pueblo.

Rusia tiene cinco millones de hombres en armas

EN LA U. SOVIETICA HA SIDO SUSPENDIDA LA DESMOVILIZACION

MOSCU ACUSA A ESTADOS UNIDOS DE EJECUTAR UN PLAN DE BASES MILITARES PARA RODEAR A LA UNION SOVIETICA

Londres, 31 (5 t.).—Los norteamericanos proceden en el Afganistán a la construcción de carreteras y campos de aviación como parte del plan estratégico general norteamericano que tiende a la construcción de bases militares rodeando a Rusia, ha manifestado Radio Moscú. Efe.

CINCO MILLONES DE HOMBRES EN ARMAS, EN LA UNION SOVIETICA

Nueva York, 31 (5 t.).—Según el corresponsal en Washington del diario «New York Times», Rusia tiene aproximadamente cinco millones de hombres en armas, de los cuales dos millones se hallan fuera de las fronteras soviéticas. El corresponsal dice que ha obtenido esta información en los círculos oficiales norteamericanos. Además, los rusos tienen intereses en los yacimientos de uranio extranjeros. Informes no oficiales, pero dignos de crédito, recibidos en Washington, indican que los so-

Varios ministros llegan a Ferrol a bordo del "Galicia"

Efectuaron una detenida visita al Consejo Ordenador de Construcciones Navales

El Ferrol del Caudillo, 31.—Procedente de La Coruña llegó a mediodía a este puerto el crucero «Galicia», a bordo del cual venían los ministros de Hacienda, Marina, Educación Nacional, Agricultura, Industria y Comercio y Justicia.

Al fondear el barco, las baterías de la plaza y del parque hicieron las salvas de ordenanza. Los ministros desembarcaron en una gasolinera del arsenal. Rindieron honores los cruceros «Canarias», «Almirante Cerveja», el buque escuela «Galatea» y la primera flotilla de destructores, fondeada en la dársena del parque. En la escalinilla fueron saludados los ministros por el capitán general del departamento y por el ex ministro de Marina, don Salvador Moreno, y autoridades. Rindió honores, en tierra, una compañía de Infantería de Marina, con bandera y música, que fué revista por los ministros de Marina y de la Gobernación, desfilando después las tropas.

Los ministros y séquito visitaron luego el Consejo Ordenador de Construcciones Navales, deteniéndose especialmente en la sala de maquetas del arsenal y en la ampliación de la dársena, escuchando las explicaciones que les dió el director señor Fernández Avila. Los ministros recorrieron los talleres más importantes, marchando después a los astilleros, donde el citado Consejo Ordenador les obsequió con un almuerzo. Terminado éste, visitaron la factoría de los astilleros, en cuyas gradas están siendo construidos varios buques para la Marina de guerra.

El buque "La Argentina" llega a Nueva York

Nueva York, 31 (7 t.).—El buque escuela «La Argentina» ha llegado a este puerto.—Efe.

Durante todo el día ha llovido copiosamente. Los ministros continúan a última hora su viaje a La Coruña, desde donde regresarán a Madrid en automóvil.—Logos.

LA LUCHA CONTRA LOS PRECIOS Y EL MERCADO NEGRO

León, 31.—La Guardia civil sorprendió en la carretera general de Galicia al camión matrícula Madrid-24.207, que transportaba 20 litros de aceite clandestinamente. En otro servicio de la Benemérita fueron decomisados 84 litros de aceite y unos mil kilos de harina de trigo. Por su parte, agentes de la Policía sorprendieron en León a dos camiones con 7.000 kilos de verduras, obligando a sus dueños a venderlas en el mercado público a precios asequibles al vecindario.

Comerciantes detallistas sancionados

Alicantes, 31.—Por venta ilegal de generos sometidos a racionamiento por falta de justificantes en los suministros efectuados, han sido sancionados gubernativamente, habiendoles además retirado los cupos, tres comerciantes detallistas de esta capital. Les han sido impuestas multas por un total de 30.000 pesetas.

Por estar complicados con los mismos comerciantes, han sido expulsados de la Comisaría de Abastecimientos los empleados Manuel Sampedro y Josefina Rico Luna.

También ha impuesto el gobernador una multa colectiva de 200 pesetas a los asentadores de la feria de frutas y verduras, por no haber abastecido el mercado de uva y moscatel.—Logos.

Fragmentos de otros artículos de la página adyacente, incluyendo secciones como 'LA LUCHA CONTRA LOS PRECIOS Y EL MERCADO NEGRO' y 'Rusia tiene cinco millones de hombres en armas'.